

indicación de las causas de exclusión, así como las cantidades concedidas, en su caso, que a tales efectos quedarán expuestos en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de Huelva.

Las solicitudes a que se refiere esta Resolución son las correspondientes a personal de servicios periféricos en la provincia de Huelva, y que han tenido entrada con toda la documentación requerida en el período del 1 de octubre al 31 de octubre de 2003.

Contra lo establecido en la presente Resolución, el personal funcionario y no laboral podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses, a contar desde el día de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; y el personal laboral, podrá interponer reclamación previa a la vía judicial laboral, conforme a lo dispuesto en los artículos 120 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por Ley 4/99, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y 69 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral.

Huelva, a 22 de diciembre de 2003.- El Delegado, Manuel Bago Pancorbo.

**CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO**

*RESOLUCION de 11 de diciembre de 2003, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por la que se hacen públicas las subvenciones que se citan.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el artículo 10.3 de la Orden de 10 de junio de 2003, por la que se regula y convoca la concesión de ayudas económicas a las Universidades andaluzas para el desarrollo de actividades de promoción de la Prevención de Riesgos Laborales, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas a las Universidades que en el Anexo se indican, por la cantidad, con cargo al programa y crédito presupuestario y para la finalidad que asimismo se especifican en este Anexo.

Sevilla, 11 de diciembre de 2003.- El Director General, Francisco Javier Guerrero Benítez.

EXPTÉ Nº	BENEFICIARIO	SUBV. CONCEDIDA	FINALIDAD	PROGRAMA Y CRÉDITO PRESUPUESTARIO
UNI 001/03	Universidad de Sevilla	30.000,00 E	Master universitario en Prevención de Riesgos Laborales/ MI	0.1.13.00.01.00.441.00.31L.4 3.1.13.00.01.00.441.00.31L.9. 2004
UNI 002/03	Universidad de Sevilla	15.000,00 E	Experto universitario en Higiene Industrial y Formación complementaria. Seguridad en el Trabajo/ MI	0.1.13.00.01.00.441.00.31L.4 3.1.13.00.01.00.441.00.31L.9. 2004
UNI 004/03	Universidad de Córdoba	30.000,00 E	V Master en Prevención de Riesgos y Salud Laboral	0.1.13.00.01.00.441.00.31L.4 3.1.13.00.01.00.441.00.31L.9. 2004
UNI 005/03	Universidad de Sevilla	20.000,00 E	Master Universitario en Prevención y Seguridad de Riesgos laborales en la Construcción / MI	0.1.13.00.01.00.441.00.31L.4 3.1.13.00.01.00.441.00.31L.9. 2004
UNI 006/03	Universidad de Huelva	20.000,00 E	Master en Prevención de Riesgos Laborales / MI	0.1.13.00.01.00.441.00.31L.4 3.1.13.00.01.00.441.00.31L.9. 2004
UNI 017/03	Universidad de Granada	15.000,00 E	Master en Prevención de Riesgos Laborales. (Nivel Superior) 3ºed. Especialidades en Seguridad, Higiene y Ergonomía y Psicopsicología/ MI	0.1.13.00.01.00.441.00.31L.4 3.1.13.00.01.00.441.00.31L.9. 2004

EXPTÉ Nº	BENEFICIARIO	SUBV. CONCEDIDA	FINALIDAD	PROGRAMA Y CRÉDITO PRESUPUESTARIO
UNI 022/03	Universidad de Jaén	6.000,00 E	Curso de Experto Universitario de Seguridad en el Trabajo/MI	0.1.13.00.01.00.441.00.31L.4 3.1.13.00.01.00.441.00.31L.9. 2004
UNI 029/03	Universidad de Málaga	10.000,00 E	V Curso de Técnico Superior y Experto Universitario en Prevención de Riesgos Laborales /MI	0.1.13.00.01.00.441.00.31L.4 3.1.13.00.01.00.441.00.31L.9. 2004
UNI 019/03	Universidad de Granada	15.000,00 E	Experto Universitario en Coordinación de Seguridad. y Salud en las obras de Construcción / M2	0.1.13.00.01.00.441.00.31L.4 3.1.13.00.01.00.441.00.31L.9. 2004
UNI 008/03	Universidad de Huelva	6.000,00 E	Evaluación de las Condiciones de Trabajo de la población inmigrante en la provincia de Huelva / M3	0.1.13.00.01.00.441.00.31L.4 3.1.13.00.01.00.441.00.31L.9. 2004
UNI 010/03	Universidad de Almería	9.000,00 E	Estudio de la exposición de agricultores a plaguicidas para la prevención de riesgos laborales en el sector agrícola/ M3	0.1.13.00.01.00.441.00.31L.4 3.1.13.00.01.00.441.00.31L.9. 2004
UNI 014/03	Universidad de Granada	7.000,00 E	Propuesta metodológica para la elaboración de un inventario de edificios con amianto en Andalucía /M3	0.1.13.00.01.00.441.00.31L.4 3.1.13.00.01.00.441.00.31L.9. 2004
UNI 021/03	Universidad de Granada	8.000,00 E	Diseño de un Programa de Doctorado en Prevención de Riesgos Laborales que contemple la participación de varias universidades/ M3	0.1.12.00.01.00.441.00.31L.4 3.1.13.00.01.00.441.00.31L.9.2004
UNI 025/03	Universidad de Jaén	6.000,00 E	El Sistema preventivo español de Prevención de Riesgos Laborales: Balance aplicativo de 8 años de vigencia y propuestas de reforma en el contexto de la nueva estrategia comunitaria / M3	0.1.12.00.01.00.441.00.31L.4 3.1.13.00.01.00.441.00.31L.9.2004
UNI 012/03	Universidad de Almería	6.000,00 E	Campaña de Sensibilización e Información " La Autoprotección tarea de todos" / M4	0.1.13.00.01.00.441.00.31L.4 3.1.13.00.01.00.441.00.31L.9.2004
UNI 026/03	Universidad de Málaga	6000,00 E	Foro Andaluz sobre sistemas de gestión y uso de las técnicas de Información y Comunicación en la PRL / M4	0.1.13.00.01.00.441.00.31L.4 3.1.13.00.01.00.441.00.31L.9.2004
UNI 030/03	Universidad de Córdoba	3.000,00 E	Manual de Prevención de Riesgos y Salud Laboral en los Laboratorios Universitarios / M4	0.1.13.00.01.00.441.00.31L.4 3.1.13.00.01.00.441.00.31L.9.2004

*RESOLUCION de 12 de diciembre de 2003, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por la que se hacen públicas las subvenciones que se citan.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el artículo 10.3 de la Orden de 10 de junio de 2003, por la que se regula y convoca la concesión de ayudas económicas a los Colegios Profesionales para el desarrollo de actividades de promoción de la Prevención de los Riesgos Laborales, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas a los Colegios Profesionales que en el Anexo se indican, por la cantidad, con cargo al programa y crédito presupuestario y para la finalidad que asimismo se especifican en este Anexo.

Sevilla, 12 de diciembre de 2003.- El Director General, Francisco Javier Guerrero Benítez.

EXPTÉ Nº	COLEGIO PROFESIONAL	SUBV. CONCEDIDA	FINALIDAD	PROGRAMA Y CRÉDITO PRESUPUESTARIO
CP/002/03	Peritos e Ingenieros técnicos Industriales de Sevilla	12.592,80 E	Curso Técnico Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Semipresencial.	0.1.13.00.01.00.480.02.31L.1 3.1.13.00.01.00.480.02.31L.6. 2004

EXPTE Nº	COLEGIO PROFESIONAL	SUBV. CONCEDIDA	FINALIDAD	PROGRAMA Y CRÉDITO PRESUPUESTARIO
CP/003/03	Graduados Sociales de Sevilla	19.340,80 E	Curso Prevención de Riesgos Laborales. Nivel Superior. Especialidad Seguridad en el Trabajo	0.1.13.00.01.00.480.02.31L.1 3.1.13.00.01.00.480.02.31L.6 2004
CP/007/03	Ingenieros Técnicos Industriales de Granada	6.843,00 E	Coordinador de Seguridad y Salud en obras de construcción	0.1.13.00.01.00.480.02.31L.1 3.1.13.00.01.00.480.02.31L.6 2004
CP/013/03	Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental	14.800,00 E	Curso superior Prevención de Riesgos Laborales. Especialidades de Seguridad e Higiene. Semipresencial.	0.1.13.00.01.00.480.02.31L.1 3.1.13.00.01.00.480.02.31L.6 2004
CP/036/03	Químicos	14.446,00 E	Curso de Prevención de Riesgos Laborales. Nivel Superior	0.1.13.00.01.00.480.02.31L.1 3.1.13.00.01.00.480.02.31L.6 2004
CP/031/03	Psicólogos de Andalucía Occidental	16.251,20 E	Master de nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Especialidad Ergonomía y Psicología Aplicada.	0.1.13.00.01.00.480.02.31L.1 3.1.13.00.01.00.480.02.31L.6 2004
CP/008/03	Ingenieros Técnicos Industriales de Jaén	12.600,00 E	Curso de Coordinador de Seguridad y Salud en fase de ejecución de obra	0.1.13.00.01.00.480.02.31L.1 3.1.13.00.01.00.480.02.31L.6 2004
CP/028/03	Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla	11.250,00 E	Curso de perfeccionamiento de Coordinación de Seguridad y Salud en obras de construcción	0.1.13.00.01.00.480.02.31L.1 3.1.13.00.01.00.480.02.31L.6 2004
CP/057/03	Ingenieros Técnicos de Minas de Córdoba	12.025,80 E	Auditor de sistemas de gestión de la Prevención de Riesgos Laborales	0.1.13.00.01.00.480.02.31L.1 3.1.13.00.01.00.480.02.31L.6 2004
CP/098/03	Ingenieros Técnicos Agrícolas de Almería	13.519,80 E	Curso de Coordinador de Seguridad y Salud en obras de construcción	0.1.13.00.01.00.480.02.31L.1 3.1.13.00.01.00.480.02.31L.6 2004
CP/014/03	Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental	12.600,00 E	Curso sobre aplicación del Reglamento de Seguridad contra incendios en establecimientos industriales	0.1.13.00.01.00.480.02.31L.1 3.1.13.00.01.00.480.02.31L.6 2004
CP/022/03	Ingenieros Agrónomos	17.629,20 E	Coordinador de Seguridad y Salud en obras de Construcción	0.1.13.00.01.00.480.02.31L.1 3.1.13.00.01.00.480.02.31L.6 2004
CP/033/03	Psicólogos de Andalucía Occidental	9.600,00 E	La mediación social como estrategia de PRL: El rol de los directivos y su experiencia en sit de mediación, como medida para prevenir tensiones soc. en el trabajo	0.1.13.00.01.00.480.02.31L.1 3.1.13.00.01.00.480.02.31L.6 2004
CP/034/03	Psicólogos de Andalucía Occidental	9.600,00 E	Evaluación de los factores de riesgo psicosocial: Desarrollo de estrategias de detección y prevención del acoso laboral en las PYMES	0.1.13.00.01.00.480.02.31L.1 3.1.13.00.01.00.480.02.31L.6 2004
CP/075/03	Ingenieros Industriales de Andalucía Oriental	9.280,00 E	Propuesta metodológica para la elaboración de un inventario del parque de equipos de trabajo para la realización de trabajos temporales en altura en la construcción. Ensayo piloto en la provincia de Málaga	0.1.13.00.01.00.480.02.31L.1 3.1.13.00.01.00.480.02.31L.6 2004
CP/019/03	Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental	9.536,00 E	Estudio de Campo sobre las causas de la siniestralidad de las máquinas en las PYMES	0.1.13.00.01.00.480.02.31L.1 3.1.13.00.01.00.480.02.31L.6 2004
CP/023/03	Ingenieros Agrónomos de Sevilla	8.970,00 E	Jornadas sobre Prevención de riesgos Laborales en el sector agrícola	0.1.13.00.01.00.480.02.31L.1 3.1.13.00.01.00.480.02.31L.6 2004
CP/063/03	Psicólogos de Andalucía Oriental	5.400,00 E	Jornadas de Sensibilización y Prevención del "Mobbing"	0.1.13.00.01.00.480.02.31L.1 3.1.13.00.01.00.480.02.31L.6 2004
CP/058/03	Arquitectos de Córdoba	11.136,00 E	Jornadas sobre Prevención de Riesgos Laborales	0.1.13.00.01.00.480.02.31L.1 3.1.13.00.01.00.480.02.31L.6 2004
CP/073/03	Ingenieros Industriales de Andalucía Oriental	8.688,00 E	Nuevas Perspectivas en la Prevención de Riesgos Laborales en Andalucía. Hacia la integración de la Prevención en la gestión general de las PYMES	0.1.13.00.01.00.480.02.31L.1 3.1.13.00.01.00.480.02.31L.6 2004

*RESOLUCION de 17 de diciembre de 2003, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas, con cargo a la aplicación presupuestaria 31.13.00.17.04.77801.72A.4.2004, al amparo de la Orden de 25 de febrero de 2000 (BOJA 43, de 11/4/00), por la que se regula la concesión de ayudas para el fomento de la seguridad y calidad en la industria, a las empresas que a continuación se relacionan:

Orden de 25 de febrero de 2000

Beneficiario	Subvención (euros)
Juan Galindo, S.L.	6.946,54
Agodis, S.L.	9.487,10
Salcoa, S.L.	11.512,10
Ingeniería y Centro de Cálculo, S.A.	4.486,09
Montajes de Electricidad Moya, S.L.	4.419,37
Montajes Eléctricos Hermanos Parrón, S.L.	9.450,00
Artisanos del Mármol, S.L.	5.618,13

Almería, 17 de diciembre de 2003.- El Delegado, Clemente García Valera.

*RESOLUCION de 16 de diciembre de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo al Programa Presupuestario 73A y al amparo de la Orden de 21 de enero de 2000, por la que se regula la concesión de ayudas para el fomento de la seguridad y calidad en la industria. La subvención de referencia corresponde al servicio 01, Junta de Andalucía, con una participación del 100%.

Programa: Electrificación Rural.  
Expediente: CA-13-RUR-02.  
Beneficiario: Alset Eléctrica, S.L.  
Municipio: Setenil de las Bodegas.  
Subvención: 7.649,8 euros.

Cádiz, 16 de diciembre de 2003.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

*RESOLUCION de 23 de diciembre de 2003, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas al amparo de los Programas de Promoción de la Economía Social.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a la relación de expedientes subvenciones con cargo al Programa Presupuestario 32C y al amparo de la Orden de 29 de marzo de 2001, modificada por la de 12 de marzo de 2002 y por la de 1 de septiembre de 2003, sobre desarrollo de los programas de Promoción de la Economía Social.